



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 16 FEB 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 591

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Termino de Negocio N°42 de fecha 03/02/24. Informe de Inspector Comunal de fecha 07/02/24. Detalle de la Patente.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- REBÁJESE la Patente Profesional Rol N°300407, ya que no se encuentra funcionando.

NOMBRE : ROBERTO RODRIGO MEDINA PONCE
R.U.T. N° [REDACTED]
GIRO : INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCIÓN: [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARÍA MUNICIPAL V. REGIÓN. Signature: [Handwritten Signature] SECRETARIA MUNICIPAL

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ALCALDE V. REGIÓN. Signature: [Handwritten Signature] SEBASTIAN TELLO CONTRERAS ALCALDE (S)

- STC/JCA/jca.
Distribución:
❖ Interesado
❖ Secretaría Municipal
❖ Administración Municipal
❖ Departamento de Rentas

Table with 3 columns: Objeto, Observado, Revisado. Header: I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control